

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.218

25 ejemplares 75 cts.	SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)		ALMERIA Miércoles 13 de Junio de 1917	CONDICIONES DE PUBLICACION	
	Almería, un mes. . . . .	1.50 pesetas		Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.	

## Interrado de la Divina Infantita Instinción (Almería)

¿Por qué recobran la salud o la mejoran los alumnos de este Colegio? Los padres que gozan estas ventajas responderán mejor que nosotros.

### Matrícula para Septiembre

Para examen de ingreso . . . . . Internos: 50 pesetas mensuales.  
Para preparación de asignaturas. id. 75 id. id.  
Hay dos secciones; en la segunda se hacen bonificaciones y también cuando los alumnos son dos o más hermanos.

## SULFATO DE COBRE

en la  
**Droguería EL TRIUNFO**  
Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena  
Precios económicos

## AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composuras  
**PEREZ Y SANTOS**  
Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

## SULFATO DE COBRE

y alambre para parrales.

Precios más baratos que de fábrica  
**CASA FERRERA, Martínez Campos, 17 y 19.**

## ARMERO, ERABADOR Y CONSTRUCTOR

DEL BRAGUERO MAS EFICAZ  
(Pídase el folleto)

Casa fundada en 1789

## Sobrino de Sebastián López

Armas y efectos de guerra  
**EXPEDIDURIA DE EXPLOSIVOS**  
Perdigones de todos números  
17, CALLE DE GRANADA, 17

## ¿Qué pasa?

Los que se fueron, los que dejaron las delicias del poder, se marcharon tristes y acatados. Esto en verdad no puede extrañar. Siempre sucedió lo mismo. Dejar de mandar y pasar a ser mandados, es en realidad una cosa poco agradable. Pero oteando algo en la amargura de los que se van, parece que hay además de esa tristeza congénita a que antes nos hemos referido, algo más profundo. Hay algo así como aliento de impotencia.

Mas lo que es raro y anormal, lo que no ha sucedido nunca, es lo que los que llegan, vengan de antaño o de hoy, se muestran desorientados. Este cronista escucha los rostros y no ve en ellos esa alegría de retornar al poder. Les oye hablar y en sus palabras tampoco advierte ese jubilo con que antes se festejaba un hecho tan culminante como el volver a empuñar las riendas.

Y no solo pasa esto en nuestro hogar provinciano. Las impresiones cortesanas reflejan igualmente esa falta de la nota entusiasta. Dijo, pronuncia frases de desaliento

¡Dios nos ayude! El marqués de Lemus, que llega tarde, al ser reprochado por su falta de puntualidad, responde con estas frases: «que aún le parece temprano». Todos estos casos sencillos, que no pueden pasar desapercibidos, atados, formando un manojito nos traen a nuestro ánimo reflexiones dudosas, atisbos de una tormenta, de algo desusado e inusitado, que nunca ocurrió cuando se desarrolló una crisis en nuestro país.

Los conservadores gozaron siempre de fama, para echar raíces en el poder. Ellos dilataron todo lo posible sus etapas gubernamentales. Sin embargo de estas experiencias, ya han comenzado algunas predicciones, pero el caso es que nunca se hicieron a este partido. Es algo que fíjate en el ambiente, que tiene visos de tormenta. Podrán las nubes amontonarse y llegar a ser realidad esos anticipos de ella. Quizás el instinto de conservación les hagan desparpillarse y lucir otra vez nuestro cielo azul, limpio y despejado.

Solo un político parece frotarse

las marcas, con algo de regocijo. Ese es el conde: «¡Cual gritan recientes manifestaciones a los periodistas. Acaso se consideraba el digno gobernante como el menor padre de todos cuantos trajeron tan grave complicación. A lo menos demostró estar completamente a oscuras, y las consecuencias de sus primeros actos evidenciaron el error de los procedimientos iniciados. El revo del general Alfau fué el fulminante del explosivo: el general Marina tuvo que poner las cosas en el ser y estado en que se hallaban antes de dicha destitución. En tal estado de cosas, el gabinete hoy dimisionario no debía continuar: la prolongación de su permanencia se habrá debido a las dificultades inherentes al deseo de buscarle una sucesión que pudiera ser estable. Imposible abrir las Cortes, que traerían nuevas y más importantes derivaciones del conflicto: ¿quién sabe hasta donde habría llegado, tal vez con repetición de fechas históricas, el desarrollo de los sucesos?»

Tal vez no lo sea así, pero parece que el conde ha cumplido su misión de demostrar que no tiene sustituto. El mismo entregó el poder a sus amigos, pero ojo avizor, no quiso que se alimentaran aspiraciones. El negó su concurso para resolver el conflicto militar, no podía, según confiesa, que padeciera el poder civil. ¿Ahora prestará su apoyo a los conservadores? Tal vez sí. Vivimos en estos tiempos de maquiavélicos. Tendremos forzosamente, que repetir las frases de Dato: ¡Dios nos ayude, Dios nos ilumine!

Los liberales han caído, porque no se les ha prestado facilidades para resolver el conflicto. Eso va ya estando claro. Los conservadores van a tener que resolverlo y por fuerza habrá que prestarle esas facilidades. ¿Por qué a unos se les negaron y a otros se les van a dar? Ha aquí la entraña de la crisis.

### DE HACIENDA

## POR NO PAGAR

La Administración de Propiedades ha dirigido a varios Ayuntamientos de esta provincia, una circular haciéndoles saber que han quedado multados en la cantidad que marca la Ley, por no haber hecho efectivos sus cupos de consumos y alcoholes.

Además se les previene que si en el plazo de cinco días no ingresan los descubiertos, se declarará la responsabilidad de los Alcaldes y concejales respectivos.

Los Ayuntamientos de que se trata, son los siguientes: Albarchez, Amóctic, Bédar, Cobdar, Huerca Overa, Laujar, Lubriá, Lucainena de las Torres, Oliva de Castro, Oliva del Río, Padules, Santa Fé, Utiella, Velez Blanco, Velez Rubio y Benizalón.

### DE ACTUALIDAD

## Acerca de la crisis

Recuerdan algunas personas que, tras la crisis llamada del «papelito», que motivó el encargo del poder a don Segismundo Moret, en la lista de ministros que este formó figuraba el conde de Romanones.

Pero horas antes de presentarse en las Cámaras el nuevo Gobierno, el conde se arrepintió de su aceptación, teniendo Moret que suplir provisionalmente la vacante.

Cuando el nuevo Gobierno se presentó en el Senado y fué objeto de algunas manifestaciones desagradables, Romanones, que se hallaba en los escaños de la Cámara, comentaba con sus amigos la previsión y acierto de su retirada, que personalmente le había librado de aquel contratiempo.

Relacionando aquellos sucesos con los actuales, hay quien entiende que el mensaje de Romanones al rey, acerca de la cuestión internacional y que acompañó hace menos de dos meses a su dimisión, no era más que el pretexto con que envolvía el verdadero motivo de su retirada, pues la grave cuestión militar planteada después hallábase ya sobre el tapete y el conde preveía su desarrollo.

Si tal versión no es exacta, a lo menos parece ser verídica. La contrariedad de García Prieto al ver que la bomba, cargada en anteriores situaciones, estallaba en sus manos, se ha dejado

trasucit en algunas frases de sus recientes manifestaciones a los periodistas.

Acaso se consideraba el digno gobernante como el menor padre de todos cuantos trajeron tan grave complicación.

A lo menos demostró estar completamente a oscuras, y las consecuencias de sus primeros actos evidenciaron el error de los procedimientos iniciados.

El revo del general Alfau fué el fulminante del explosivo: el general Marina tuvo que poner las cosas en el ser y estado en que se hallaban antes de dicha destitución.

En tal estado de cosas, el gabinete hoy dimisionario no debía continuar: la prolongación de su permanencia se habrá debido a las dificultades inherentes al deseo de buscarle una sucesión que pudiera ser estable.

Imposible abrir las Cortes, que traerían nuevas y más importantes derivaciones del conflicto: ¿quién sabe hasta donde habría llegado, tal vez con repetición de fechas históricas, el desarrollo de los sucesos?»

### ¡ESO FALTABA!

## Tormenta con daños

En el Gobierno civil se recibieron ayer noticias de haberse desencadenado sobre la villa de Serón y su término, una horrosa tormenta.

Esta, acompañada de copiosísima lluvia, dió lugar al desbordamiento del río Almanzora y del arroyo llamado de Alcántar, causando grandes daños en muchas fincas.

Ha sido encontrado el cadáver de un hombre, que hasta ahora no ha podido ser identificado.

Añaden que hay noticias de que dicha tormenta ha ocasionado también daños y algunas víctimas en los centros mineros enclavados en el término municipal expresado.

Se esperan nuevos detalles de la tormenta.

## Correos y Telégrafos.

### Caja postal.

Los datos comparativos de los ingresos habidos en la Caja Postal, son en extremo satisfactorios.

En Mayo del año pasado ingresaron pesetas 1.855.540,12. En el mismo mes de este año, los ingresos ascienden a 5.976.888,92 pesetas.

No necesita comentarios el hecho, pues las cifras ponderan su importancia.

El señor Navarro Reverter trabaja con verdadero empeño por mejorar la suerte de los empleados en Comunicaciones.

Conseguida ya una mejora a favor de Correos, se ocupa al presente en obtenerla para los de Telégrafos ¡que buena falta les hace!

## Varias noticias.

### El consumo de pan en Inglaterra.

Según telegramas de Londres, el comité de economías de guerra anuncia que el consumo de pan ha disminuido en tales proporciones, que han rebasado con mucho todos los cálculos, principalmente teniendo en cuenta la escasez de patatas.

### De Londres a Bagdad en aeroplano.

Comunican de Roma que el aeroplano que llegó hace días desde Londres, ha proseguido su viaje a Nápoles. El punto final de la excursión es Bagdad.

El aparato lleva dos motores que representan una fuerza de 150 H. P. y puede conducir cinco pasajeros.

## Un préstamo de cereales para Bélgica.

En vista de la escasez de viveres que reina en Bélgica y en el Norte de Francia, el Gobierno holandés ha remitido doce mil toneladas de cereales al Comité belga de socorros, el cual se le devolverá a Holanda en cuanto lleguen las expediciones que mandan los Estados Unidos.

### A LA PROVINCIA

## Manifiesto agrícola.

Continuación del manifiesto que la Cámara Agrícola de Vera, ha dirigido a los agricultores de esta provincia:

Y si hemos pretendido con nuestra caña circular de referencia, tomar parte, fomentar el movimiento agrario que se deja sentir en nuestra nación, que hemos con este Manifiesto, laborar dentro de casa, poniéndonos en contacto con los agricultores de nuestra provincia, y muy especialmente con los de los pueblos de nuestro partido judicial, Garrucha, Mojicar, Carboneras, Turre, Bédar, Antas y Lubriá, por ser a los que más directamente pretende llevar su acción esta Cámara.

Les diremos, en primer lugar, que es triste, que es verdaderamente desconsolador, que cuando bulle y se agita en toda España el agricultor, creando tres o cuatro mil Asociaciones agrarias, Cámaras, Sindicatos, Comunidades de labradores, de regantes, Cajas rurales, de Ahorros y Crédito agrícola, etc., etc., cuando algunas provincias cuentan con tantas o más que pueblos tienen, todas examinadas a encuzar, a dirigir, a expresar comunes aspiraciones, permanecemos aquí en este pedazo de tierra española, más necesitado que otro alguno del esfuerzo colectivo, por lo mismo que son colectivas sus desgracias; completamente dormidos en materia de organización agraria.

No conocemos más que las tres Cámaras Agrícolas; capital, la de Berja, en Poniente y esta de Vera, en Levante; y tres o cuatro Sindicatos, sin la menor correspondencia o lazo de unión que concierte y centuplique sus fuerzas.

Cualquiera creería, ante esta misera manifestación de organización agraria, que en la provincia de Almería no hay agricultores; cualquiera diría que si los hay, piensan en todo menos en aquello que es ley de su existencia, ley de su propia conservación, la de fomentar y defender unos intereses a cuyo amparo vivan y dan vida a la demás clases, ya que todos sabemos por experiencia, que de los efectos de una buena o mala cosecha no se escapa nadie.

Pero el caso es, que aquí hay agricultores, ¡vaya si los hay!, y de los que con más razón, y en parte alguna, merezcan llevar ese nombre; porque si la perseverancia es signo de ingénila vocación, y esta vocación es la ejecutoria más legítima para ostentar un nombre con grandeza, no hay agricultor español que con más razón merezca ese nombre, que el de tierras almerienses; porque no hay provincia alguna en España donde los labradores hayan vencido, con sus propios recursos, mayores obstáculos para hacer productivo un suelo que los obstáculos vencidos por los agricultores de la provincia de Almería.

Apostatamos, (y vaiga la palabra por no encontrar otra que mejor traduzca nuestra convicción), apostatamos, a que si se celebrara un certamen donde cada provincia presentara testimonios, pruebas fehacientes de los esfuerzos que ha hecho para hacer productivo un suelo inculto, muchas superarían a Almería en los resultados obtenidos, ninguna llegaría a ella en orden a las fuerzas puestas a contribución para lograrlo.

Hay que ver lo que ha hecho el agricultor paralaro: hay que recorrer barrancos y peñascales, para convencerse de su vocación agri-

cola: vistos antes de que el agricultor fuera con el pico o con el barreno a abrir el hoyo donde colocar la vid, y vistos ahora, páramos convertidos en verjeles, produce admiración y asombro.

Hay que ir también a las tierras calmas y ver como un año, y otro año, y otro, y muchos seguidos, se labran y se siembran y, al fin, se pagan con resignación y men-sedumbre, las contribuciones, sin recoger ni la semilla, o se dejan las fincas en manos del fisco, que es lo más lógico.

Hay que ver al labrador de los que sus compañeros dicen que llora con un ojo, porque cuenta con una noria para el riego de sus tierras; hay que ver día y noche, noches crudas de invierno, en el arandel de la noria, arrojando a la mulca que, vuelta tras vuelta, consigue del artefacto moruno que vierta un litro o litro y medio de agua por segundo, para, al cabo de las 24 horas, reunir en la balsa, agua medio salobre con que regar media tahulla de tierra, regarla para poderla sembrar de cebada, y después otro y otro riego para iria defendiendo de los vientos y del sol africano que la consume, sin que venga en su ayuda un riego del cielo ni un Gobierno que se compadezca y le auxilie, siquiera con no cobrarle el impuesto, a título de que la tierra la produce, cuando no le produce nada. Y cuando llega la hora de la siega, y hay algo que segar, ese pobre labrador, ese héroe de la agricultura, sin fondos y sin crédito, cae en manos de un usurero que le presta las 100 o 200 pesetas que necesita, a pagar en fanegas de cebada a los tres meses, al precio de una peseta menos del que tenga en el mercado o con otro contrato leonino por el esillo.

Mientras tanto, a ocho o diez kilómetros de estas tierras sedientas, se encuentra un río, ¡qui el Almanzora, que a veces, como sucede este año, está desde la época de la sembranza hasta la recolección, vertiendo sus aguas en el mar; cuando un pequeño canal, un simple azud que las de rivase, tantos beneficios podría proporcionar a los pobres agricultores de Vera.

Y esto que dejamos dicho, no son retóricas para hacer creer que dos y tres son siete, sino verdades como la de que tres y dos son cinco. Y sino, a ver si hay algún labrador del término de Vera, al que nos referimos, por ser el que más conocemos, pero que seguramente bajo este aspecto hay muchos. Várase en la provincia, haber si hay algún labrador a quien se le pruebe, porque él no ha de ser creído, que en secano haya recogido en los últimos nueve años ni para pagar las contribuciones. Y en las tierras de riego, que así llaman y clasifican a las que se riegan con la noria o con agua comprada a las Sociedades explotadoras de manantiales, cabe examinar si hay la debida relación entre la contribución que llevan y el rendimiento.

Los Gobiernos, a pesar de pagar técnicos para ello, no se enteran ni hacen nada por enterarse de esas cosas.

Pero la culpa es nuestra, porque tampoco se lo decimos como se han de decir a los Gobiernos éstas cosas para ser oídos y atendidos, como se las dicen los catalanes, todos sumados, todos unidos, con representación en Cortes propia, verdad, no con la falsa y adventicia que tenemos nosotros supeditada a las conveniencias de una política partidista; no con el mitin, la asamblea o la manifestación, flores de un día, el día en que la necesidad apremia, sino con la acción constante, permanente de la Asociación, de la Cooperación, del Crédito Agrícola, medios eficacísimos para defender intereses comunes y para adquirir una personalidad jurídica que no tenemos; que no tenemos porque moviéndonos en el mezuquino ambiente de los egoísmos, atentos a la política menuda, no dejamos meter baza ni al instinto de la propia conservación.

Patente está el caso. Hoy el agricultor paralaro, el que tantas energías ha consumido y consume por mantener el sector de la riqueza nacional a que pertenece, viéndose amenazado de inminente ruina, se agita buscando el organismo adecuado que exprese ante los Poderes públicos la angustia de que se halla poseído y no le encuentra: ¿cómo lo ha de encontrar, si los directores, fomentando lo pequeño, lo personal, no han sabido o no han querido crearlo; que a tenerlo, alguna diferencia habría entre lo que espera de la Asamblea magna y lo que podría esperar de su propio y natural Sindicato, en relación con otros hasta constituir el órgano nacional de la agricultura.

Hacia esa organización nacional de las fuerzas agrícolas, tiene el movimiento agrario que se advierte en todas las provincias. Si hay excepciones, Almería es una. No debemos consentirlo. La Cámara de la capital, la de Berja y esta de Vera, deben tomar la iniciativa, constituyéndose en otras tantas Comisiones de organización agraria, hasta llegar, por el principio federalista, al tipo de Cámara regional o provincial, que a la vez se sume la que podrá ser Cámara suprema de la Agricultura Española.

En cada pueblo un grupo agrario, Cámara, Sindicato, Comunidad de labradores, Caja Rural, un grupo, en resumen, de agricultores que represente los intereses agrícolas de la localidad.

En cada pueblo, cabeza de Partido judicial, un grupo de grupos, su misma Cámara agrícola local, si existe, o creándola inmediatamente, que pueda recoger el sentir de los agricultores de los pueblos del Partido, en la cual se inscribirán los grupos de estos como seccios colectivos con representación propia.

Los agricultores de un Partido judicial representan una fuerza bastante respetable para constituir por sí solo una entidad agraria de importancia. Además, el centro en el cual todo grupo ha de entenderse mas inmediatamente, y, sin perder su autonomía, estarle en cierto modo subordinado, debe encontrarse situado a corta distancia, con fácil comunicación y hasta enlazado con él por otros motivos que obliguen a sus miembros a frecuentarle y les permita convivir con sus asociados del centro superior, ya que han de tener abiertas las puertas del domicilio social del mismo.

La entidad agrícola constituida del modo expuesto en los pueblos, cabezas de Partido judicial, nos parece responde bastante bien a la general organización agraria que se persigue.

En la capital de la provincia, la misma Cámara Agrícola local, pueda constituir y funcionar, respecto de las de cabeza de Partido judicial, a la manera que hemos dicho han de funcionar éstas, respecto de las de los pueblos que le componen.

¿Qué hace falta para que los agricultores de la provincia de Almería se organicen? Que haya en cada pueblo, principalmente en los que son cabeza de Partido judicial, unos cuantos hombres de buena voluntad, mejor dicho, unos cuantos hijos del mismo, que, dándose cuenta de lo que por ley de naturaleza son deudores al pueblo en que han nacido, acometan la obra amorosa y relativamente sencilla, y fácil de unir, de asociar a los que cultivan la tierra para explotar el negocio, el único negocio capaz de redimirlos de la miseria en que viven, y de llevarnos, como hemos dicho, a la regeneración de la Patria: el negocio de la agricultura. (Se continuará).

UNA REFORMA

Organización en el Cementerio de San José.

Se está realizando una reforma en el Cementerio católico de San José, que ha de beneficiar a los propietarios y de la implantación de dicha reforma, fué encargado hace unos dos meses, el auxiliar de la Secretaría del Ayuntamiento don Antonio Gómez Guillén, empleado activo y conocedor del trabajo que le ha sido confiado.

El señor Gómez Guillén ha enumerado y rotulado ya los 2.º y 3.º recintos, de bóvedas de propiedad particular de aquel sagrado lugar; pues con esta mejora se facilita a los propietarios la pronta busca de sus propiedades, lo que antes daba lugar a incertidumbres y divergencias. También está terminando el nuevo libro de bóvedas de propiedad particular, habiendo

corregido las deficiencias de que adolece el actual.

Y ahora por nuestra parte llamamos la atención de los propietarios de bóvedas, para que se apresuren a facilitar los títulos de propiedad de aquellas que no estuviesen registradas y sobre todo la numeración de los nichos de que consten, para evitar de este modo las complicaciones que esta falta ocasiona en los libros correspondientes.

Los que no hagan caso de este aviso, no tendrán lugar después a hacer reclamaciones y a protestar.

Juzgado municipal

Día 12. Nacimientos. María Ramos Sanchez, José Guillén Cortés, Isabel Bonachera Martínez y Damiana Lopez Gonzalez. Defunciones. Dolores Arévalo Cabrera y José Barbeite García. Casamientos Ninguno.

ERA DE NECESIDAD

Reforma de la calle del Jaul

Todos los lectores saben el estado antihigiénico y molesto en que se encuentra el barrio de las Almadrillas, especialmente, el camadr que conduce a los baños de mar.

Estos, gracias a los trabajos y sacrificios de su propietario, el popular joven don Carlos Jover, han sido montados este año con gran comodidad para todas las clases. Claro que faltaba lo principal, que era el poder ir andando o en coche, con relativa conveniencia.

Y para ello, el señor Pérez Burillo pidió autorización al Ayuntamiento para arreglar el piso de la calle del Jaul y aquella le fué concedida, como era natural, por ser de necesidad suma.

El señor Pérez Burillo, ha ordenado que hoy mismo comience el arreglo de la expresada calle, cuya reforma costará poco dinero al Ayuntamiento. Los carros que conducen mineral, no irán, como ahora lo hacen, por la calle de Jaul, sino por el camino que se hizo para tal objeto, próximo a la playa.

Aplaudimos las órdenes del señor Pérez Burillo y al mismo tiempo felicitamos al joven Jover y a los bañistas.

La semana en la Bolsa.

(De nuestro servicio especial) La situación de la Bolsa es de una tranquilidad y un optimismo verdaderamente extraordinarios.

Todo el mundo conviene en que el conflicto suscitado por los militares es grave; se dice que es el comenzar de una etapa revolucionaria, aunque de carácter más o menos manso; se habla ya de otras clases que se aprestan a imitar la actitud de rebeldía del elemento armado; hay quien denuncia la existencia de manejos auténticamente revolucionarios para alentar contra el régimen. Sin embargo, la Bolsa no solo no se inmuta, sino que encuentra en la situación motivos y estímulos para manifestar un franco optimismo, que no se sabe en que puede fundarse. Aunque la cuestión quedase reducida a una reclamación profesional de la milicia, siempre sería de tener en cuenta que el Estado no puede atenderla sin hacer gastos no pequeños. Pero la Bolsa no toma en cuenta ninguna preocupación de naturaleza pesimista. Su confianza, su indiferencia, mejor dicho, ante todos los sucesos, que se van desarrollando, exteriores o interiores, es un fenómeno puramente curioso y extraño. No hay recuerdo en nuestra historia bursátil, de una época de insensibilidad no ya igual, pero ni remotamente parecida a la presente.

El interior, que abre a 74'05 suba algo en todas las sesiones y se pierde el sábado diez céntimos en partida, quedando a 74'40. El Exterior gana también durante la semana algunos céntimos, que pierde el último día, y aún retrocede más, quedando a 82, es decir, 15 céntimos menos que el cierre de la semana anterior. Esta baja se explica por la repercusión de la de los franceses.

De los Amortizables, el 5 por 100 antiguo, gana 10 céntimos cerrando a 91'60, precio que sostuvo desde la apertura. El nuevo mejora cinco, quedando a 90'60. El Amortizable 4 por 100 se hace a ochenta y cuatro.

Las obligaciones del Tesoro de 49 por 100 cierran a 103'30 con baja de 10 céntimos.

Las cédulas hipotecarias del 4 por 100 se mantienen firmes a 95'50 y las del 5 pierden 5 céntimos al cerrar a ciento cuatro setenta.

Las acciones del Banco de España en alza. Abren a 456 con mejora de 1'50 sobre el cierre anterior y continúan subiendo hasta 458'50; las del Rio de la Plata cierran a 230, con alza de dos puntos. Las del Hipotecario no se cotizan, como tampoco las del Español de Crédito.

Las acciones de la Arrendataria de Tabacos quedan a 289'50, ganando la fracción.

Las Azucareras preferentes suben de 70 a 72'50, pero el sábado vuelven a quedar a 70'50. Las impresiones sobre la marcha de la Sociedad son excelentes. Se dice que en este ejercicio lleva ganados unos 20 millones de pesetas, y que se ha reducido a 5.000 toneladas el «stock» de azúcar.

La subasta última ha producido muy buen efecto. Se ofrecieron unas tres mil quinientas acciones a cambios varios entre 68 y 80 por 100 y se hicieron adjudicaciones al tipo máximo de 73'25. En los meses sucesivos continuarán las subastas, excepto quizá en Agosto.

El cambio extranjero continúa descendiendo, acentuándose cada día más la flojedad. Los francos que abrieron a 76'75 cierran a 74'24, y las libras pasan igualmente de 20'80 a 20'50. La impresión general es que continuará la baja, pues la oferta es muy copiosa y las circunstancias políticas no dejan lugar a adoptar medidas que pudieran influir en sentido contrario.

José María de Arévalo.

Noticias mineras.

Operaciones facultativas. Per esta Jefatura de Minas se practicarán las operaciones facultativas siguientes, en los días que se expresan del actual mes:

Del 14 al 21: en las minas «Mil Parita», «Para los que no tienen» e «Italia», del término de Gador. «Tierra Santa» y «Argentina», de Benahaduz. Del 21 al 28: «Imbacil», del término de Albax.

Registro

Por don Francisco Felices Lopez, se solicitó ayer la propiedad de nueve pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Mi hermano», número 33'985, situadas en el paraje conocido por Rincon de la Libara, faldas del cerro de Pinillos y Barranco de las Higueras, término de Nijar.

UNA SUBASTA

De interés para Almería

El Alcalde interino señor Pérez Burillo, ha recibido una carta del Alto Comisario en Marruecos, dándole cuenta de que en aquel terreno puede adquirirse gran cantidad de hornizo de los montes de Larache.

La compañía el siguiente edicto anunciando la subasta, señalada para el día 4 de Julio próximo. Se celebrará el acto en Tetuán, en la Delegación de Fomento, y en Larache en las oficinas de Montes, donde se pueden presentar los pliegos desde esta fecha a la vispera de la subasta.

La cantidad de hornizo es de 150 toneladas métricas aproximadamente.

El hornizo está depositado en los almacenes de la Aduana de Larache, en el muelle del puerto.

El precio de subasta es el de 2'75 pesetas españolas, por quintal castellano de 46 kilos. La entrega se hará perándolo con báscula.

El pliego de condiciones está de manifiesto en las oficinas de Montes de Tetuán y Larache, y se ha publicado en el Boletín de la Zona, correspondiente al 25 de Mayo de 1917.

NOTAS UTILES

Hospital provincial. Médico: don Francisco Rivas Cravioto. Practicante: don Juan Fernandez Requena.

Movimiento carcelario. Ha ingresado en esta prisión Gustavo Martínez, a disposición del Gobernador.

La situación era de 51 hombres y 12 mujeres.

Servicios de la Policía

Menores a la cárcel

Para que cumplan un arresto gubernativo impuesto por el señor Gobernador civil, la Policía ha conducido a la cárcel a las menores Josefa Collado Meñaz y María Pino Rodríguez.

Tabernero multado.

Por la Policía ha sido denunciado Antonio Giménez Giménez, por tener abierto su establecimiento de bebidas, contraviniendo las disposiciones vigentes.

El señor Polo de Lara le ha impuesto al denunciado la multa de diez pesetas.

Por usar armas.

La Policía ha denunciado al señor Gobernador civil, a Manuel Martínez Guerrero, Francisco Andujar Serrano (a) El Carbonero y José Arcos Carmona, por usar armas prohibidas y sin licencia.

Extranjeros multados

La Policía ha denunciado también al señor Gobernador a los súbditos extranjeros Gustav Matlin y Kristian Niisoa, por cometer actos contrarios a la moral, siendo multados por el señor Gobernador civil con 75 pesetas cada uno.

DESDE SORBAS

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Muy en breve abrirá sus puertas el nuevo Circolo Conservador, cuyo edificio acaba de terminarse.

En el nuevo edificio que ha sido levantado con el mayor gusto y elegancia, se ha construido también un bonito teatro.

El nuevo Circolo será dirigido por los señores siguientes: Presidente honorario, don Juan de la Cierva y Peñafiel.

Presidente, don Aureliano García Piqueras. Vicepresidente, don Juan Piqueras Vázquez.

Tesorero, don Rafael Galera Martínez.

También se asegura que en el próximo Julio, tendrá lugar la inauguración del nuevo teatro Cervantes, levantado en la explanada de la Torre.

El edificio, por su presentación es de soberbio aspecto. De usted a felicísimo s. s. El Corresponsal. Sorbas 11-6-917.

Sorbeto de mantecado

Especialidad del café Sultz. VAPOR A FLOTE

El inglés «Arabier»

Convoyado por el crucero auxiliar de la marina de guerra británica «Sapphire», ayer tarde a las tres y media, llegó a estas aguas quedando fondeado frente a la escollera de Poniente, el vapor inglés «Arabier», que embarrancó el sábado último en Punta de Sabinal.

El «Sapphire», al llegar al indicado sitio, soltó las amarras y salió con rumbo a Levante, acaso a seguir la vigilancia y custodia de otro buque que pocos minutos después cruzó de Poniente.

Es de creer que el «Arabier» tomará puerto y reparará aquí las pequeñas averías.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA. Juicio por jurados

Ante el Tribunal del jurado comenzó a verse ayer en la sala de la Sección segunda, el juicio oral de una causa seguida en el juzgado de Huerca Overa contra Pedro García Zuzosa, acusado del delito de homicidio.

En la sesión de ayer se practicó la prueba pericial y testimonial y en la de hoy informarán las acusaciones y defensa y habrá sentencia. EN EL SUPREMO.

Aparcería. El aparecero puede ser desahuciado cuando no exista complejidad de relaciones contractuales (Sentencia de 12 Marzo 1917. Declara el Tribunal Supremo que no es regla absoluta la de que en ningún contrato de aparcería quepa el desahucio, en razón a que todas las sentencias del Tribunal Supremo, en que esto se prohíbe (entre otras las de 2 de Diciembre de 1904, 25 de Noviembre 1905, 4 de Julio de 1908, 20 de Enero de

1911 y 29 de Julio de 1912) «se basan para negar la aplicación del desahucio a los contratos de aparcería en la complejidad de relaciones existentes entre las partes por ambigüedades o poca precisión de las cláusulas del contrato, al extremo de no permitir que se dilucide en el expresado juicio sumario el motivo de incumplimiento, del que es objeto de este recurso en que la causa del desahucio radica en el término del contrato y por su sencillez excluyente de toda complejidad es perfectamente apreciable con independencia de las demás convenciones en el juicio sumario de tal nombre».

En efecto, en el caso debatido se expresaba en el contrato el término de su duración, siendo el fundamento para el desahucio el haber vencido este y no otro alguno.

Interpretación de contrato. — Apreciación judicial. — Sentencia de 17 de Enero de 1917. Se declara que en lo referente a interpretación de contratos debe prevalecer el criterio del juzgador sobre el del recurrente, al no demostrarse error de hecho.

Idem (Sentencia de 21 de Febrero de 1917. — Doctrina análoga a las anteriores, a propósito de resolver contienda promovida sobre interpretación de los estatutos de una sociedad.

Idem (Sentencia de 20 de Enero de 1917. — El mismo criterio que las que anteceden, resolviendo el litigio de acuerdo con lo estrictamente convenido en el contrato, a propósito de ventas de azúcar de marca y clase determinadas.

Movimiento marítimo

Vapores entrados ayer

Vapor español «San José», de Málaga, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Cabo de la Nao», de Málaga, con carga. Laud «Colón», de Sabinal, con carbón.

Salidos. Vapor «Cabo de la Nao», para Cartagena, con carga general. Vapor «San José», para Cartagena, con carga general.

Mañana llegará el vapor «Aznaifaracha», conduciendo carga y pasajeros para Málaga.

El «Cabo San Sebastián» también fondeará mañana.

Agua de Lanjarón

ESTOMAGO, HIGADO

Viajeros.

Procedente de Madrid, se encuentra entre nosotros, nuestro paisano el joven don Francisco González, Secretario particular del diputado a Cortes don Luis Silvela.

Ha marchado al balneario de Cestona (San Sebastián), el contratista de Obras públicas don Ubaldio Martín Callejón.

De Granada donde toreó el sábado último, ha regresado nuestro paisano el valiente matador de toros Julio Gómez (Relampagueito).

Ha llegado de Cantoria el alcalde don Felix Pelegrín.

Después de breve estancia en Almería, ha marchado a Berja el eminente doctor en Medicina don Medesio Rubí.

En el tren correo marchó ayer a Granada, para formar parte del Tribunal de oposiciones a escuelas, el habilitado don José Orellana.

Se encuentran en Almería girando visita de inspección a las distintas dependencias de estas oficinas de Correos, los inspectores regionales don Teófilo Díaz Acevedo y don José Aiba.

Ayer mañana llegó de Ujijar, el doctor en Medicina y Cirugía señor Sánchez Quero.

Ha regresado a Melilla el comerciante don Francisco Rodríguez Calvache.

Desde anteayer hállase en Almería el inspector de la Compañía E. Lebon, señor Toussaint.

De Granada ha regresado el aventajado alumno de la carrera de Derecho, don Alfonso Lopez Echeverría.

El abogado don José Navarro Esteban ha regresado de Sierra Alhamilla.

Ha regresado de Granada el industrial don Francisco Ojiveros.

Guitarra española

(De nuestra colaboración) Bien sabes ser cariñosa con quien tus caricias pegan, y es solo te doy cariño y es moneda que no pasa!

Per la gloria tuya y mía, que he de vengar tus traiciones aunque me cueste la vida.

Todo el mundo te hizo mala y ahora el mundo te desprecia, ¡te colocaron el paso los que ahora te pisotean!

Cuando más pienso olvidarte es cuando te quiero más, ¡he olvidado por completo la manera de olvidar.

Todos tus juramentos han sido falsos, ¡todas mis ilusiones son desengaños!

Dime todos tus secretos por que las bebidas malas, no se toman poco a poco, ¡de una vez hay que tomarlas!

Narciso Diaz de Escovar.

Botica Central del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos. — Preparaciones galénicas. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas y minerales. — Ortopedia. — Algodones, gasas vendidas antisépticas. Servicio esmerado y económico. 15, REAL 15, ALMERIA

GAOETILLAS

Reformas Sociales

Para mañana a las siete de la tarde, ha sido convocada la Junta Local de Reformas Sociales en el Ayuntamiento.

Langosta

Siguen recibíendose noticias referente a la invasión de la langosta en distintos puntos de Marruecos.

En todas partes se activan los trabajos para su destrucción, sobre todo en las regiones de Marrakech, Fez y parte del Garb.

Una comisión

Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Gobierno Interior, despatchando varios de los asuntos que tenía pendientes.

Cuanto más detricos nacemos más inconvivable se levanta sobre su crédito de medio siglo el «Licor del Polo».

Banda municipal

Obras que ejecutará hoy la Banda Municipal en el Paseo, de 9 a 11 de la noche: «Mercedes», (Marcha militar). — A. García.

«El Método Carriz», (Selección de esta zarzuela). — V. Lleó.

«Gloria», (tango argentino). — Gales.

«La Exposición de Londres», (Overture) — Amber.

«Mariposa», (Mazurka). «La Niña Mimada», (paseo doble de esta ópera). — Penella.

Desobediencia

Ayer mañana, el mayordomo del vapor noruego «Naredole», de nacionalidad americana, se insubordinó, por causas que desconocemos, desobedeciendo las órdenes del capitán que hubo de llamarle al orden repetidas veces.

En vista de sus negativas, se dió cuenta a la Comandancia de Marina, siendo detenido y puesto a disposición de la autoridad de Marina.

Se traspaasa

una acreditada Cervicería, situada en el Paseo del Principe. Informarán, en esta Administración.

Se alquila.

Una casa con jardín en el Paseo del Principe número 11. Razón, calle de Guzman número 2, frente a la Iglesia de P. P. Jesuitas.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY. — Stos. Antonio de Padua; Felicitia, Aquilina, vgs. mrs.; Peregrino, ob.; Fándilas, pb.; Fortunato, Luciano, mrs.; Títilo, obispo. La misa y el oficio divino son de

SEGUROS Accidentes, Incendios, Marítimos TEODORO FERNANDEZ Bulevar, 79.

Curación completa de las HERNIAS (quebraduras) EN 15 DIAS SIN DOLOR, SIN PELIGRO, SIN CLOROFORMO Pedir informes al Dr. Claudio Hernández-Ros Cirujano del Hospital de San Juan de Dios de Murcia PASEO DEL MALECON LETRA C.

La Ciudad de Londres

Recibidas las novedades para la presente estación en todos los géneros de sus ramos de pañería y tejidos.

Gran sastrería

Competimos en uniformes militares con las casas más acreditadas de Madrid.

Magníficas colecciones en trajes hechos para caballeros y niños a precios baratísimos.

LA CASA DE

JOSE MOLINA E HIJOS

Es la que viste más barato y más elegante. GRAN DA 2 O PUERTA DE PURCHENA.—ALMERIA

BARRILES DE PINO EN CORTE del fabricante D. Juan Antonio López

Se ofrecen trescientos mil para entregar en Almería desde esta fecha al 20 de Septiembre.

Para precios y condiciones, informará Manuel Cortés, Alhama de Almería.

GRAN BARATO

En la calle Real, frente a Las Filipinas, antiguo local de la Joyería de Giménez, se realizan, a precios muy ventajosos, una gran partida de patenes, doble ancho, para trajes de caballeros, de calidad jamás conocidos en Almería y en colores sumamente sólidos.

Estos géneros los conducía el vapor «Trafaria» de Italia con destino a Londres, que como ya es sabido embarrancó en las proximidades del Cabo de Gate.

FLOR DE LIS

Lo mejor para teñir el caballo, lo hermosa, evita la caída y elvicio, destruye la caspa. Da venta en Droguerías, Perfumerías y principales Peluquerías

Concesionario exclusivo, U'BANO FERNANDEZ GIMENEZ.

La Serrinera Catalana

Gran fabrica de serrín de corcho La Bolita

Para precios y condiciones dirigirse a D.Manuel Cortés en Alhama (Almería)

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 12.

Parte francés.

El comunicado oficial recibido esta tarde de París dice:

En la meseta de California y al este de Corbany continúa el silencio de la artillería.

También se intensificó en Champagne el bombardeo a nuestras posiciones.

En varios puntos del frente rechazamos los reconocimientos de los alemanes, haciendo numerosos prisioneros.

Parte alemán

Desde Berlín comunican oficialmente lo que sigue:

Aumentó el fuego al frente de Flandes.

Al Sur de París obligamos a retroceder a los destacamentos de la caballería inglesa que avanzaban sobre Mesines.

En el contraataque rechazamos varios destacamentos de exploradores.

Los franceses iniciaron cinco ataques contra las trincheras de Zerin, siendo rechazados cuerpo a cuerpo.

El número de bajas fué importante.

La lucha de la artillería solo alcanzó su intensidad al norte de Seiri Mote.

También en Champagne se realizaron los movimientos de los exploradores franceses.

En el frente oriental aumentó la actividad en los combates a orillas del Dain, Somergon, Waraich y a orillas del Narajorja.

En Macedonia aumento la acción de la artillería entre el lago Prespa, Cerna y derecha del Vardar hasta el lago Doiran.

Durante el pasado Mayo alcanzamos grandes éxitos con la aviación.

Perdimos 79 aparatos y nueve globos.

A cambio de esto derribamos 114 aviones en nuestras líneas 148 en las posiciones enemigas.

También derribamos 26 globos y obligamos a aterrizar forzosamente a 25 aparatos enemigos.

Parte austriaco

Participan desde Viena lo siguiente, en un parte oficial:

En el frente oriental y al Sudeste seguimos sin cambios.

En el frente italiano, el ataque del sexto cuerpo de Ejército ita-

Otras noticias

Madrid, 12.

Conferencia.—Visitas

El Presidente del Consejo señor Dato, después de despachar con el Rey, celebró una conferencia con el ministro de la Guerra marqués de Estella.

Después le visitaron en la Presidencia la mayoría de los ministros.

Manifestaciones de Dato

Al felicitar al Presidente los periodistas, manifestó que aceptaba la felicitación al significar la enhorabuena el cumplimiento del deber.

Dijo que vino al Poder cuando nadie lo deseaba.

Agradece los ofrecimientos de cooperación, incluso la del señor conde de Romanones, porque le sirven de aliento y fortaleza.

Confía en el apoyo de la opinión sensata, la cual está convencida de que una perturbación en el país acarrearía consecuencias muy dolorosas.

Dice que no ha política partidista sino nacional, porque el país exige toda clase de sacrificios.

Anunció que los nombramientos del alto personal se resolverán con gran rapidez.

Estima que la cuestión militar se ha tergiversado, agravando con ello al Ejército, al suponerse que las juntas de defensa fueron creadas con fines políticos.

El Gobierno—agregó el señor Dato—concederá al asunto la atención que merece, porque los antecedentes demuestran que los conservadores se han preocupado del Ejército y la Marina.

Respecto a la política exterior dijo que continuarán la labor que practicaron durante un año y medio; por eso ocupa la cartera de Estado el marqués de Lema, el cual prestó grandes servicios a la neutralidad.

Anunció su propósito de no disolver las Cortes, dada la situación delicada porque atraviesa el país, la cual se podría justificar y prescindiendo de las diferencias de partido, el Gobierno acudiría a las Cortes, encontrándose con mayoría para solucionar los problemas.

El Gobierno con gran prudencia aconseja no disolver las Cortes, mostrándose altamente optimista.

Consejo de ministros

A las cinco y media se han reunido esta tarde los ministros en Consejo en la Presidencia.

Antes de la hora indicada llegó el señor Dato, celebrando una conferencia con el señor Espada.

El de Gobernación señor Sánchez Guerra dijo que llevaba la combinación de Gobernadores, incluso el de Barcelona, cuyos nombres no se conocerán hasta que los firme el rey.

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

Lo tratado en Consejo

Al salir de la Presidencia el señor Dato, dijo a los periodistas que se habia examinado todos los antecedentes del problema de Barcelona, desde su origen hasta el momento presente.

El ministro de la Guerra marqués de Estella, leyó todos los documentos relacionados con dicho asunto, acordando telegrafiar al capitán general señor Marina manifestándole nuestra conformidad en todos los actos que realizó en esta época y que se refieren a dichos documentos, felicitándole a la vez de que se halla al frente de la Capitania de Barcelona, donde presta grandes servicios.

Se ultimaron los nombramientos del alto personal, autorizándose a los señores Dato y Sánchez Guerra para ultimar la combinación de Gobernadores.

El pleito de la condesa.

En la Academia de Jurisprudencia continuó hoy la vista del pleito sobre el testamento de la condesa de Bornos.

El Presidente escitó al señor Clerva a que concretara en la lectura de documentos.

El señor Clerva protestó de ello, diciendo que la excitación de la presidencia representaba una coacción.

Esto originó un incidente. El Presidente retiró la palabra al señor Clerva.

Este se retiró diciendo que estaba enfermo, cuya enfermedad se la producía el Presidente.

Rectificó el señor Bergamín.

Los conjuncionistas

El próximo jueves se reunirán en el Congreso los diputados conjuncionistas.

El señor Nougués ha dirigido una carta apremiante a don Pablo Iglesias para que realice un esfuerzo y asista a dicha reunión.

Combinación militar

En breve se realizará una combinación militar.

BOLSA

4 por 100 interior. . . . . 75 75

5 por 100 amortizable. . . . . 91 35

4 por 100 amortizable. . . . . 84 25

Londres a la vista. . . . . 20 25

París a la vista. . . . . 74-50

Desórdenes.

Esta tarde corrieron insistentes rumores de haber ocurrido desórdenes en Barcelona.

Esta noche fueron desmentidos dichos rumores por el ministro señor Sánchez Guerra.

Vuelco—Heridos graves

En la carretera de la Coruña volcó esta tarde un automóvil.

La causa de vuelco fué un enorme bache.

Han resultado dos heridos de gravedad.

Huelgas solucionadas

El Gobernador de Córdoba participa al ministro que ha quedado solucionada la huelga de mineras de Peñarroya.

También ha quedado solucionada en Asturias la huelga de mineros.

El conflicto militar

El ministro de la Guerra señor marqués de Estella ha facilitado una nota a la prensa, anunciando que en plazo brevísimo propondrá al Consejo la solución definitiva al conflicto militar.

Procurará que el funcionamiento de las juntas sea compatible con la disciplina y el libre funcionamiento del poder.

Si en un plazo relativamente corto no obviara la solución, que fué la única razón que tuvo para aceptar la cartera de Guerra, consideraría innecesaria su presencia

en el Gobierno y se retiraría a descansar.

Anuncia que será parco en las palabras, porque hablará en «La Gaceta».

Poseción de Bugallal

Hoy se ha posesionado del ministerio de Hacienda el señor Bugallal.

Declaró que encontraba los servicios muy mejorados.

Dijo que atenderá preferentemente a la recaudación y acoge con simpatías las peticiones del personal.

Cree que muchas reformas es imposible realizarlas sin el concurso del Parlamento.

Los propósitos de Andrade

El ministro de Instrucción pública señor Andrade, anunció que por ahora se limitará a administrar y despachar los asuntos del ministerio.

Si las circunstancias le permitieran llegar a las futuras Cortes, entonces acometerá las reformas permanentes en todos los órdenes de la enseñanza.

Una protesta

La juventud liberal ha publicado una protesta por los actos realizados por los mauristas en el Círculo y los síndicos al señor conde de Romanones al salir de Palacio el domingo.

De Barcelona

De Barcelona telegrafian que aunque continúa la normalidad, las excesivas precauciones a adoptadas intranquilizaban los ánimos.

La juventud socialista ha publicado un manifiesto apercibiendo al pueblo para la defensa de la supremacía del poder civil.

—Se asegura que en la reunión que presidió anoche el señor Lerroux se trató concretamente de la actitud que tomarán los radicales ante los trastornos de la vida nacional.

También se asegura que las juventudes radicales obrarán con absoluta independencia caso de que no les agrade la conducta de Lerroux.

—Esta noche se reúnen las juventudes radicales y el partido nacionalista republicano, con objeto de adoptar urgentes resoluciones.

Toros en Algeciras

Los toros de Mura lidiados en la plaza de Algeciras fueron bravos.

Gaona quedó superior, alcanzando una oreja.

Maila muy valiente; fué volteado sin consecuencias. También le concedieron una oreja.

Belmonte superior.

Siguen las luchas

Un cablegrama de Washington participa que las tropas villistas y carrancistas entablan una encarnizada lucha al Sur de Chihuahua.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El día 12 de Junio de 1917 PAGARON A PESETAS 25 Sociedad Anónima Romero Paseo del Príncipe, número. 10

A. Ramírez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oídos, Obispo Orberá 24. Consulta de 6 a 11 y de 3 a 5.

MOSAICOS ROPERO

FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE Eduardo López Calle de Granada 62

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5, Puerta de Purchena 2

intraocular, con rito semidoble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en San Pedro. Jubileo de las 40 horas, en la Sta. Iglesia Catedral.

PARA MAÑANA.—Stos. Basilio, ob. dr.; Euseo, pf.; Anastasio, pb.; Félix, mj.; Digna, mrs.; Metodio, Eterio, Quinciano, obs.; Marciano, ob.; Valerio, Rufino, mrs.

La misa y el oficio divino son de la octava del Santísimo Corpus Christi, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en San Pedro. Jubileo de las 40 horas, en la Sta. Iglesia Catedral.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduanas. Prof. sacado técnico. Detalle: D. CAMILO CELA, Aduana Nacional

Los que sufren inapetencia pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO desórdenes intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTONICO

De venta en farmacias y droguerías. Depósitos: Pérez, Martín y C. MADRID

Barriles de pino. Clase como los más superiores, a 170 informará B. cerra, frente al Banco de España.

Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americanas.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

Se alquilan Una casa planta baja, moderna y bien decorada, calle de Talía número 24, un piso bajo en la calle de Zaira número 6 y dos magníficas cocheras en la calle de Talía 20 y 24. Informarán: Talía 20.

Doctor Eduardo Perez Cano del hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

Cáscaras de naranjas secas, se compran a buenos precios. Darán razón, Reina 2, principal.

SARNA (ROÑA) Sin baño la cura rápidamente el Antisarnico Martí. 3 pesetas frasco. ¡Desconfiad de los Sulfuros! Depósito J. Romero. Paseo del Príncipe 87, farmacia

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Hijos de Agustín Fernández

Camas de hierro y madera. Estrados de rejilla. Quincalla y Paquetería. Rostrico, núm. 7 y 9.

# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y tapiocas.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basti; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas; cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

EN ALMERIA W. Tellez, «La Venus», Perfumera, Puerta d Purchena 4, Almería,

USE Vd.



Preparado efficacísimo para el cuidado higiénico de los pies.

### PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.



Export Bier

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

- No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □
- Representante: Antonio Gómez Mayor

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

### SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicerina y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, y agota las secreciones y previene la

### TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COUREVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

## La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías á seguridades absolutas para los socios

- 1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPÓSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.
- 2.º Todo socio tiene derecho á comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.
- 3.º También pueden anualmente examina. las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.
- 4.º La Mutual Franco-Española tiene constituido un DEPÓSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme á la ley de 14 de Mayo de 1908.
- 5.º Funciona la Sociedad sujeta á la vigilancia de una Comisión de socios nombrada por la Junta general, á la Inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, á la dirección de un Consejo general y á la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscripto.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296.31
En 30 de Septiembre de 1916.	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043.42

Asociaciones de contraseguro

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos ó beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho á los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas. La Mutual Franco Española es la más antigua de sus similares en España.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo.

Pedídes en todos los Ultramarinos y Confeiterías

Compra de toda clase de **Monedas de Oro** y **Billetes Extranjeros** Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10 .....

## LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Presiados 56, principal; Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el presante que cierra la caja la firma de ARROYO.

## Gran existencia en plantas.

En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbutos para jardín, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptus por millares, á precios muy reducidos. Tubérculos y semillas.

Tierra de Brezo á 1'50 pesetas arroba.

No equivocarse, jardín del Paseo de Juan Capel Alvarez, Almería

Servicio directo, sin escala, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

## VELARDE

Salidas de Barcelona; los miércoles.

Salidas de Almería; los sábados.

Salidas de Melilla; los martes.

Salidas de Almería; los miércoles.

Llegadas á Almería; los viernes.

Llegadas á Melilla; los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cerr Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20

Consignatarios en Melilla señores David J. Melul, Sucosores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería; señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malcaón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo solicitan.

## Indispensable al Abogado

Util para los demás

## BRAYO Y LECIA

Anuario para 1917

Edición encuadernada, el ejemplar 5,60 pesetas.

Idem de lujo, idem 7 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estadio 16, bajos.—Gadalaajara Para encargos en Almería Librería de la calle García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

## La Perla Antigastrálica del doctor Delgado

CURA LOS PADRECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias gastro-intestinales digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vives Perez, Paseo del Príncipe.

Presite de cada frasco 24 reales

## Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado á la calle de Granada, número 73

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e inglés. Fajas y braguetas sin hilo para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

ALMERIA

Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL